

segunda convocatoria en las instalaciones del Hotel el Cruce, Autovía de Andalucía, Kilómetro 173, Manzanares con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Balance, De las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, del Informe de Gestión y de La Memoria, referido todo ello al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

De conformidad a los estatutos y Legislación vigente los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social toda la documentación objeto de examen, y si así lo solicitan podrán obtener de forma gratuita e inmediata, fotocopias de los documentos e informes, los cuales serán remitidos si así se instan.

Manzanares, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Javier Núñez-Barranco González-Elípe.—29.242.

SHILLING INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2005 a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 23 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Aumento de capital y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa ó Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particu-

lares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—27.726.

SIGMA DIVERSIFICACIÓN, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 22 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Noveno.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de Julio.

Décimo.—Facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Guinovart Llagostera.—27.913.

SJJ VALORES COROLYPSO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con ca-

rácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 27 de junio de 2005, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—D. Juan José Duran Fuentes, Secretario del Consejo de Administración.—27.875.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de Comerciantes, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la calle Úbeda, s/n, de Madrid 28034, los días 28 y 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio correspondiente al presente año 2005 o reelección de los existentes.

Tercero.—Ruegos y preguntas y propuestas formuladas de acuerdo con los Estatutos.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos que se relacionan en el punto primero y todos los que se someten a la deliberación y aprobación de la Junta general, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, pudiendo

aquellos que lo soliciten obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Carlos Ramírez Fernández.—27.855.

SOCIEDAD DE SUELO DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de «Fepeco» el día 27 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con objeto de resolver los siguientes asuntos de interés para la sociedad

Orden del día

- Primero.—Asuntos generales de la sociedad.
 Segundo.—Información acerca de las diversas actividades de la entidad.
 Tercero.—Alta de nuevos socios y aprobación, si procede, de un aumento de capital.
 Cuarto.—Renuncia del Secretario de la entidad, don Óscar Izquierdo, y nombramiento de nuevo Secretario en la persona de don Francisco Javier García Lima.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Plasencia Santos.—27.744.

SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 24 de Mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Calle Hermanos Menéndez Pidal, número 7-9, de Oviedo (Sala de Reuniones de la sexta planta), el próximo día 22 de Junio, a las 12 horas en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente; si hubiera lugar en Segunda Convocatoria con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2004.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.
 Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores.
 Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.
 Quinto.—Aumento del número de miembros del Consejo de Administración.
 Sexto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.
 Séptimo.—Ruegos y preguntas.
 Octavo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de una o más acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la Junta e informes sobre los

mismos, pudiendo, así mismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Ramón Jesús García-Vela Canga.—27.951.

SOMAGA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Somaga, S. A.», ha decidido convocar Junta general ordinaria de accionistas, señalando al efecto el día 22 de junio de 2005, a las once horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en la calle San Prudencio, número 5, 1.º izquierda, de Vitoria-Gasteiz (01005), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2004.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vitoria-Gasteiz, 27 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martínez Rodríguez.—29.255.

SOMOLINOS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.
 Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.
 Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.
 Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.
 Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.
 Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.
 Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplica-

ble, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D.ª María Lezama Rochelt.—27.770.

SORRAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 27 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.
 Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.
 Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.
 Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
 Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe de los Administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Doña Almudena Benedit Gómez. Secretario del Consejo de Administración.—27.890.

SPEC, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Caballero, n.º 81-83, el próximo día 21 de Junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2004.
 Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.
 Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.